



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 JUL 2003

RES. H. N° 911-03

EXPTE.N° 20.238/02. -

VISTO:

La Res.n° 101-SRT-03, por la cual se designa al alumno Jesús Antonio Moreno, DNI. 26.293.360, LU.N° 2818 como Auxiliar Docente de 2da. categoría, temporario, para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre del año 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 256/03, aconseja convalidar la Res. n° 101-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

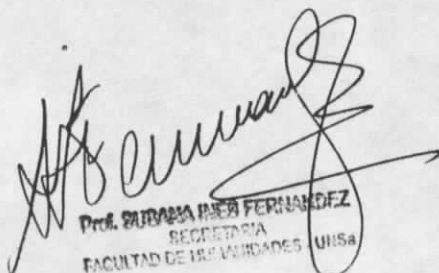
(En sesión ordinaria del día 24-06-03)

RESUELVE:

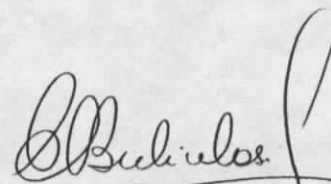
ARTICULO 1° - CONVALIDAR la Res.n° 101-SRT-03, por la cual se designa al alumno Jesús Antonio Moreno, DNI. 26.293.360, LU.N° 2818 como Auxiliar Docente de 2da. categoría, temporario, para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre del año 2003.

ARTICULO 2° - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

285-03


Prof. SUSANA IBARRA FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CECILIA ESTERREDORCHI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.